



*Honorable Concejo Deliberante*  
SANTA ROSA, MENDOZA

SANTA ROSA, MENDOZA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008.-

DECLARACIÓN Nº 224/2008.-

mediante el cual la Mesa de Gestión del CIC de Las Catitas, propone al Programa Radial "El Informativo del Este" Para que sea declarado de interés Legislativo y **VISTO:** El Expediente HCD. Nº 1219-C-2008,

CONSIDERANDO:

Que el Programa Radial "EL INFORMATIVO DEL ESTE", se transmite por 90.9 Radio UMATÍ de Lunes a Viernes de 09:00 hs. a 12:00 hs.-

Que además se debe destacar la labor periodística de quien conduce este programa, la Srta. Gabriela Peralta.-

Que a través de su conducción el Departamento de Santa Rosa accede a las últimas novedades políticas, sociales, culturales, etc. a nivel Departamental Provincial, Nacional e Internacional. Además como un espacio de entretenimiento para el público en general, llegando su transmisión hasta los lugares más alejados de nuestro Departamento y Departamentos aledaños.-

Por todo ello  
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
SANTA ROSA

DECLARA:

**ARTÍCULO 1º.-** De Interés Legislativo el programa radial "EL INFORMATIVO DEL ESTE" que emite FM. UMATÍ 90.9, por su labor periodística en general brindada a la sociedad de Santa Rosa.-

**ARTÍCULO 2º.-** Invitar al Departamento Ejecutivo a adherir a la presente Declaración.-

**ARTÍCULO 3º.-** Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX INTENDENTE JOSÉ MIGUEL VIDELA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-----

ZULMA PERALTA BARRENECHEA  
SECRETARIA  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

GUSTAVO MARCELO MUÑOZ  
PRESIDENTE  
H.C.D. de Santa Rosa Mza.